

REVISTA
INNOVACIONES
EN
DIDACTICA
DE
LENGUA
MATEMATICA

Reseñas

Resumos

Reviews

Proyecto finalizado

PROYECTO PEDAGÓGICO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL

*PROJETO EDUCACIONAL PARA A PROMOÇÃO DOS
DIREITOS DOS ALUNOS COM DEFICIÊNCIA VISUAL*

*EDUCATIONAL PROJECT PROMOTING THE RIGHTS
OF STUDENTS WITH VISUAL DISABILITIES*

EQUIPO UNIVERSIDAD CENTRAL

COORDINADOR DEL PROYECTO:

Uriel Ignacio Espitia Vásquez

ASESOR EN LENGUAJE CINEMATOGRAFICO:

Eduardo Lemus Espinosa

TALLERISTAS:

Yulieth Andrea López y Luisa Fernanda Sánchez

AUXILIAR:

Laura Melisa Benítez

EQUIPO INCI

SUBDIRECTORA DEL INCI:

Olga Lucía Ruiz Barrero

PROYECTO DE MOVILIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y POLÍTICA:

*Gustavo Pulido Casas (coordinador), Anderson Henao Orozco,
Clara Irene Páez y Ana Milena Murillo*

PROYECTO INCLUSIÓN EDUCATIVA INCI:

*Marta Emilia Castro (coordinadora), Sandra María Cortés y
Pedro Andrade Lozada*

ENTIDADES FINANCIADORAS:

Universidad Central e Instituto Nacional para Ciegos (INCI)

Uriel Ignacio Espitia Vásquez*

* Psicólogo, Especialista en Comunicación-Educación y Magíster en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos de la Universidad Central-Iesco. Coordinador de la línea de Comunicación-Educación del Iesco, Universidad Central, Bogotá (Colombia). E-mail: uespitiav@uccentral.edu.co

El cine y la radio son dos lenguajes clave para una alfabetización y una educación mediáticas, interesadas en desarrollar las capacidades creativas, expresivas y críticas de las nuevas generaciones. Esta nueva educación puede enfilarse hacia una política de representación, para construir posibilidades de sustracción frente a la producción serializada y estandarizada de la subjetividad, pues los “medios de comunicación” forman parte de un conjunto de dispositivos de dominación y sujeción social desde donde también se agencia la captura de las

capacidades lingüísticas, afectivas, cognitivas y deseantes del actual modo capitalista de producción, estructurado alrededor de la creatividad, la información y el conocimiento.

Aunque la alfabetización mediática y la alfabetización informacional hasta hace poco eran consideradas como campos separados y distintos, tras el fenómeno de la convergencia digital que instauró una lógica de interconexión entre el sistema de medios antiguos y nuevos, las industrias audiovisuales y los usuarios —que asimismo articuló más integralmente los relatos, los soportes materiales y los públicos—, exige pensar esta nueva educación como un proceso inseparable (Unesco lo denomina *media and information literacy*, IML). La educación-alfabetización mediática es lo primero porque enseña y desde allí se aprende acerca de los medios de comunicación, y es “alfabetización”, en el sentido en que desarrolla conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para “leer” y “escribir” los medios, así como aprendizajes para descifrar los intereses y poderes empresariales e institucionales de las industrias simbólicas globales y locales que están tras estos dispositivos. Esta comprensión crítica también pasa por el cuestionamiento del uso meramente instrumental de la tecnología, de considerarla sólo como una herramienta neutral para transmitir “información”. Además, para que sea posible apostarle a una producción creativa con medios, hay que superar la tendencia a la imitación irreflexiva de los modelos y las ideologías hegemónicas presentes en los medios comerciales, provocando más bien procesos de experimentación, exploración, lúdica y de ensayo y error, junto con una participación activa que configure escenarios de diálogo e interacción entre adultos, niños y jóvenes.

Pese a que el concepto de *alfabetización mediática* (*media literacy*) reduce las demás modalidades de comunicación a la lectoescritura, como la única modalidad “real” y válida de educación, plantea la necesidad de estructurar políticas de lectoescritura dirigidas a todas las personas de cualquier edad y condición, lo que implica pensar estrategias metodológicas para la creación de espacios, modos de apropiación y empoderamiento con los cuales los sujetos puedan contar sus propias historias; en el fondo se trata de esbozar políticas culturales que sólo tendrán arraigo si se insertan en las memorias y en las experiencias sociales de las comunidades y de las personas.

Aunque la educación-alfabetización mediática debiera ser un encargo prioritario de la escuela y del sistema educativo en su conjunto, el país carece de una política nacional al respecto, pues, por ejemplo, el Plan Vive Digital del Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación sólo se reduce por ahora a una estrategia de conectividad que actualmente es incapaz de proveer un servicio de Internet, sobre todo, a las instituciones educativas de los pequeños municipios o de los barrios periféricos.

Como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) está preocupado por brindar herramientas y generar condiciones para la movilización social y política de la población con discapacidad visual del país, asumiendo la escuela como un escenario de socialización en donde es posible y necesario promover el tratamiento de asuntos relativos a los derechos humanos (DDHH) de estas personas, un equipo de la línea de investigación en Comunicación-Educación del Iesco le propuso ensayar un proceso de

alfabetización mediática, inicialmente alrededor de una experiencia piloto que tuvo lugar en el Colegio José Félix Restrepo de la localidad de San Cristóbal a finales del 2011, lo cual se profundizó con otro proyecto durante el segundo semestre del 2012 con cinco instituciones educativas de los departamentos de Atlántico, Cauca y Meta: la Institución Educativa Distrital Simón Bolívar de Barranquilla, los colegios Francisco José de Caldas de Soledad y Antonia Santos de Malambo, la sede de primaria Pedro Antonio Torres del Colegio Carlos Mario Simmonds de Popayán y el Colegio Alberto Lleras Camargo de la ciudad de Villavicencio.

La propuesta busca generar espacios de reconocimiento y empoderamiento a través de la conformación o el fortalecimiento de cineclubes y de radios escolares en esas instituciones, para promover, mediante una apuesta pedagógica pragmática, los derechos de las personas con discapacidad visual. Para el efecto, se realiza un proceso de formación sobre el lenguaje radial y el lenguaje audiovisual del cine, se conforman colectivos audiovisuales integrados por estudiantes con discapacidad visual y sin esta condición y profesores interesados en desarrollar emisoras escolares participativas y creativas, sensibles a la diferencia individual y social, y cineclubes con una programación regular donde se exploren formas reflexivas de hacer un cine-foro, distantes del modo universitario, donde un experto suscita un diálogo para que los públicos planteen sus perspectivas de apropiación y donde él fija su punto de vista. Por el contrario, resulta más interesante entrever qué puede hacerse con algunas películas que cuentan con el sistema Audesc de audio-descripción, así como

con posibilidades de narración vívida para las personas con discapacidad visual (pues los individuos en esta condición no están al margen de la cultura audiovisual y no tienen por qué quedar excluidos de la experiencia cultural de la cinematografía), como también, experimentar con la realización de productos audiovisuales sencillos.

El proyecto también se plantea acercamientos y preguntas hacia un modo no hegemónico de producción de subjetividades políticas en donde los derechos del niño y los DDHH de las personas con discapacidad no se desvinculen del reconocimiento y valoración de su diferencia (en tanto que niños y jóvenes, y en tanto que personas ciegas y con baja visión); es decir, antes que considerarlos deficientes en saberes y experiencia o minusválidos, reconocerlos como sujetos con capacidades, talentos e intensidades de vida insospechadas. Pero sin olvidar que en contraste con otros grupos de excluidos, tales derechos no son producto de una lucha propia, y de un interés por constituir o afirmarse como comunidades diferenciadas, sino dependientes

de las formas como se ha venido globalizado el discurso de los DDHH en las políticas públicas (por ejemplo, al pasar de una educación segregada para ciegos a una educación que los integró en las escuelas regulares y que ahora se define como “inclusiva”) y del actuar de los adultos, que la mayor parte de las veces reproduce una duplicidad social en la cual se postulan ideales, pautas de comportamiento moral y deseabilidad social, consistentes con un autoritarismo arbitrario, pues la cotidianidad de la cultura escolar no respeta ni la dignidad, ni la autonomía, ni la multiplicidad, ni la diferencia de las personas y los colectivos.

Como los principios de las declaraciones o las normas de la política educativa no se traducen mecánicamente en prácticas escolares ni en procesos sociales, menos aún si tenemos en cuenta la ineficacia probada del enfoque clásico de enseñanza del civismo asentado en un legalismo enciclopedista, o los recitativos de cartillas y decálogos de los manuales de convivencia, o los procesos de simulación de las prácticas de representación tradicionales alrededor

de la “democracia escolar”, este proceso de introducción de las mediaciones audiovisuales con personas con discapacidad visual y sin ésta, procura más bien activar modos experienciales consuetudinarios de pronunciamiento de la propia palabra, de sorpresa frente a potencias inadvertidas, de producción de otros modos de ver, sentir y contar, que más allá de individuales, son colectivos y fruto del diálogo, del trabajo y de la discusión conjunta, pero sobre todo, de tener que lidiar con la hospitalidad hostil que usualmente dispensamos a la diferencia del otro, en tanto que extraño a la manera hegemónica en que estamos habituados a pensarnos como “normales”.

Con la realización de una nueva fase de este proyecto en las cinco instituciones mencionadas, incluyendo nuevamente al Colegio José Félix Restrepo de Bogotá, se espera consolidar en el segundo semestre de este año esta estrategia pedagógica, con miras a contar con un modelo flexible, replicable en otros colegios que realizan inclusión educativa de las personas con discapacidad visual.

